

BLANCA MILENA BARATO GOMEZ



PERFIL PERSONAL

Once años de experiencia con trabajo de comunidad con población vulnerable. Poseo valores sociales y morales que promueven el desenvolvimiento como persona social, comunitaria y cooperativa.

Soy responsable y cumplidora de mi deber, poseo altas habilidades comunicativas y liderazgo que facilita el desenvolvimiento para promover objetivos, condiciones e ideas que permiten desarrollar la personalidad y la formación del ser humano integral y centrado (primera infancia). Presento facilidad para adaptarme a los distintos entornos laborales y contextos comunitarios.

Mi labor profesional me permite poner en práctica mis capacidades, valores y conocimientos, manteniendo siempre una actitud de aprendizaje continuo, con el firme propósito de seguir estudiando, enriquecer mis saberes y crecer tanto a nivel personal como profesional.

DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ESTADO CIVIL
LUGAR DE NACIMIENTO
TELEFONOS
CORREO

C.C. 1073691162
Unión libre
Bogotá
3138082798
milenabarato@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

BACHILLERATO

I.E. TECNICO MENORAH

Bachiller Académico
2007 - Soacha

TECNICO

SENA

Técnico en Atención a la primera infancia
1 año
2016 – Soacha

UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Licenciatura en educación infantil
2026 -Sibaté

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

JEFER INMEDIATO: ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA
TIEMPO LABORADO: 02 FEBRERO 2026 – 31 DE JULIO 2026
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

JEFER INMEDIATO: LUZ HASBLEIDY CHAVARRO CASTRO
TIEMPO LABORADO: 25 ENERO 2025 – 12 DE DICIEMBRE 2025
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

JEFER INMEDIATO: LUZ HASBLEIDY CHAVARRO CASTRO
TIEMPO LABORADO: 23 DE FEBRERO 2024 – 23 DE DICIEMBRE 2024
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

JEFER INMEDIATO: LUZ HASBLEIDY CHAVARRO CASTRO
TIEMPO LABORADO: 31 DE ENERO 2023 – 31 DE DICIEMBRE 2023
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

JEFER INMEDIATO: GLORIA ANGELICA PULIDO CONTRERAS
TIEMPO LABORADO: 07 DE JUNIO 2022 – 31 DE DICIEMBRE 2022
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO

CONSORCIO DE CUNDINAMARCA SIN INDIFERENCIA

JEFER INMEDIATO: CAROLINA RAMIREZ
TIEMPO LABORADO: 24 DE ENERO 2022 – 31 DE MAYO 2022
CARGO DESEMPEÑADO: AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2 (CDI CIUDAD VERDE)

CONSORCIO DE CUNDINAMARCA SIN INDIFERENCIA

JEFER INMEDIATO: VIVIANA CUBIDES
TIEMPO LABORADO: 25 MARZO 2021 – 31 DICIEMBRE 2021
CARGO DESEMPEÑADO: AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2 (CDI CIUDAD VERDE)

FUNDACION DESARROLLO SOCIAL (FUNDESOCIAL)

JEFER INMEDIATO: CAROL VAZQUEZ ABELLO
TIEMPO LABORADO: 02 MARZO 2020 – 31 DICIEMBRE 2020
CARGO DESEMPEÑADO: AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2 (CDI CIUDAD VERDE)

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

JEFER INMEDIATO: GREGORIA MATTOS
TIEMPO LABORADO: 21 ENERO 2019 – 20 DICIEMBRE 2019
CARGO DESEMPEÑADO: AGENTE EDUCATIVO PERFIL 2 (CDI CIUDAD VERDE)

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

JEFER INMEDIATO: GREGORIA MATTOS
TIEMPO LABORADO: 09 ENERO 2018 – 30 NOVIEMBRE 2018
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO (CDI CIUDAD VERDE)

FUNDACION AGROAMBIENTAL JOAQUIN MONTOYA IAJM

JEFE INMEDIATO: DIEGON GUARIN

TIEMPO LABORADO: 08 FEBRERO 2016- 31 OCTUBRE 2016
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO (MODALIDAD FAMILIAR)

FUNDACION AGROAMBIENTAL JOAQUIN MONTOYA IAJM

JEFE INMEDIATO: DIANA GONZALEZ
TIEMPO LABORADO: 13 FEBRERO 2015- 15 DICIEMBRE 2015
CARGO DESEMPEÑADO: AUXILIAR PEDAGOGICO (CDI)

MMW KINDERGARTEN

JEFE INMEDIATO: ADRIANA LONDOÑO
TIEMPO LABORADO: 01 FEBRERO 2014 – 22 NOVIEMBRE 2014
CARGO DESEMPEÑADO: DOCENTE JARDIN

REFERENCIAS PERSONALES

DANIEL RODRIGUEZ

Mayd distribuciones y logística
Teléfono: 3202646517

MARCO ALFONSO BARATO G.

Independiente
Teléfono: 3158544919

YAIRA CASTRO

Agente educativo
Teléfono: 3102809741



BLANCA MILENA BARATO GOMEZ
C.C. No 1073691162

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.073.691.162**

BARATO GOMEZ

APELLIDOS

BLANCA MILENA

NOMBRES

Blanca Barato Gomez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-AGO-1991**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

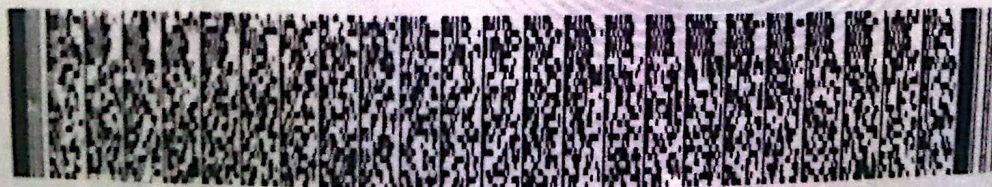
F

SEXO

10-SEP-2009 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1524700-00210570-F-1073691162-20100126

0020281521A 1

33553001



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BLANCA MILENA BARATO GOMEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.073.691.162

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Soacha,
a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016)*

Firmado Digitalmente por
ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

10170117 - 10/03/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co> bajo el número 0717010404077101701117



REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 10170117 - 10/03/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ**, Con Cedula de Ciudadania No. 1.073.691.162

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Soacha, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Técnico "Menorah" Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones
No. 7457 del 13 de Noviembre de 1998, No. 2584 del 28 de Agosto de 2002
No. 3638 del 12 de Diciembre de 2006 y No. 4345 del 14 de Noviembre de 2007

Confiere a:

Blanca Milena Barato Gómez

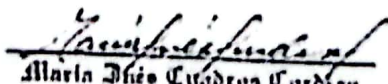
C.I. No. 910812-57090 de Soacha - Cundinamarca

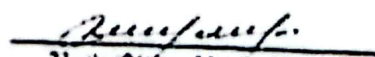
El Título de

Bachiller Técnico con Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Básica Secundaria y Media Técnica Comercial, según
los planes y programas vigentes




Martha Días Cárdenas Cordero
Rectora


Ruth Olivia Ulloa Forero
Secretaria

Registro Interno

Acta No. 044 Folio No. 064

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación



Acta Individual de Grado

Colegio Técnico "Menorah"

Institución Educativa Distrital

Calle 1ª B N° 19A-19 - Teléfono: 246 05 32 - Fax: 246 05 32

Jornada Mañana

Inscripción S.E.: 2233
Dane: 111001 - 26062

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de Diciembre de 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio Técnico "Menorah" Institución Educativa Distrital, Institución aprobada, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Técnica, según Resoluciones No. 7457 del 13 de Noviembre de 1998, No. 2584 del 28 de Agosto de 2002; No 2734 del 9 de Septiembre de 2002; 5658 del 12 de Diciembre de 2006 y No. 4545 del 14 de Noviembre de 2007.

Aprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO, a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Blanca Milena Barato Gómez

C.C. No. 910812-57090 de Soacha - Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 044 de fecha Diciembre 13 de 2007.

Folio No. 064

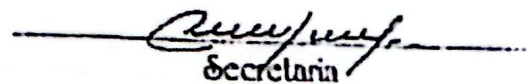
Firmada y sellada por María Inés Cuadros Cordero (Rectora) y Ruth Olivia Ulloa Forero (Secretaria)

Dado en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de Diciembre de 2007

La presente se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 del MEX.
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994


Rectora

C.C. No. 41' 681660 de Bogotá


Secretaria

C.C. No. 41' 611860 de Bogotá

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora **BLANCA MILENA BARATO**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.073.691.162** expedida en **BOGOTÀ**, laboró en la fundación, desempeñando el cargo de **AUXILIAR PEDAGÓGICA**, en. el **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MUNDO MÁGICO DEL ARCOIRIS**, desde 02 de febrero de 2026 hasta 31 de julio de 2026.

Funciones del cargo:

- Preparar materiales didácticos, organizar el espacio de aprendizaje, y ayudar en la distribución de recursos educativos.
- Apoyar en tareas de higiene, alimentación, y descanso, asegurando el bienestar físico y emocional de los niños.
- Participar en la ejecución de juegos, dinámicas, y proyectos educativos diseñados por el docente, adaptándolos a las necesidades individuales de los niños.
- Registrar observaciones sobre el progreso de los niños, identificando necesidades especiales o áreas de mejora, y comunicando esta información al docente y a la familia.
- Colaborar en la comunicación con padres y madres, compartiendo información sobre el desarrollo de sus hijos, y participando en reuniones y talleres informativos.
- Contribuir a crear un ambiente de aprendizaje positivo, seguro, y respetuoso, promoviendo la participación activa y la autonomía de los niños.
- Actuar con rapidez y serenidad ante situaciones de emergencia, siguiendo los protocolos establecidos y comunicando la situación a los adultos responsables.
- Asistir a capacitaciones y talleres para ampliar sus conocimientos y habilidades en el ámbito de la educación infantil.
- Llevar a cabo la construcción o actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias.
- Realizar llamadas y seguimiento de los niños y niñas que no asisten a la unidad de

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3

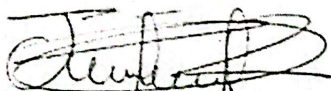
Calle 42 c sur · 81 b 34 Tel: 6013977552-3203955830

fundairis@gmail.com

- servicios.
- Actualizar y registrar la información de cada una de los niños de manera clara y veraz.
 - Apoyar en las matrículas en la unidad de servicios
 - Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos los niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora **BLANCA MILENA BARATO**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.073.691.162** expedida en **BOGOTÀ**, laboró en la fundación, desempeñando el cargo de **AUXILIAR PEDAGÓGICA**, en el **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MUNDO MÁGICO DEL ARCOÍRIS**, desde 25 de febrero de 2025 hasta el 12 de diciembre de 2025.

Funciones del cargo:

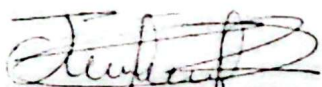
- Preparar materiales didácticos, organizar el espacio de aprendizaje, y ayudar en la distribución de recursos educativos.
- Apoyar en tareas de higiene, alimentación, y descanso, asegurando el bienestar físico y emocional de los niños.
- Participar en la ejecución de juegos, dinámicas, y proyectos educativos diseñados por el docente, adaptándolos a las necesidades individuales de los niños.
- Registrar observaciones sobre el progreso de los niños, identificando necesidades especiales o áreas de mejora, y comunicando esta información al docente y a la familia.
- Colaborar en la comunicación con padres y madres, compartiendo información sobre el desarrollo de sus hijos, y participando en reuniones y talleres informativos.
- Contribuir a crear un ambiente de aprendizaje positivo, seguro, y respetuoso, promoviendo la participación activa y la autonomía de los niños.
- Actuar con rapidez y serenidad ante situaciones de emergencia, siguiendo los protocolos establecidos y comunicando la situación a los adultos responsables.
- Asistir a capacitaciones y talleres para ampliar sus conocimientos y habilidades en el ámbito de la educación infantil.
- Llevar a cabo la construcción o actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias.
- Realizar llamadas y seguimiento de los niños y niñas que no asisten a la unidad de servicios.

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Calle 42 c sur · 81 b 34 Tel: 6013977552-3203955830
fundairis@gmail.com

- Actualizar y registrar la información de cada una de los niños de manera clara y veraz.
- Apoyar en las matrículas en la unidad de servicios
- Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos los niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los 12 (doce) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Calle 42 c sur • 81 b 34 Tel: 6013977552-3203955830
fundairis@gmail.com

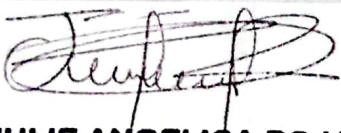
LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1073691162 expedida en Bogotá, laboró en nuestro C.D.I Los Colores del Arco Iris desempeñando el cargo de Auxiliar pedagógica, desde febrero 23 de 2024 hasta el 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.073.691.162 expedida en Soacha, laboró en nuestro Hogar Infantil Sueños de Colores desempeñando el cargo de Auxiliar Pedagógica, desde el 31 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 1.073.691.162 expedida en Bogotá, laboró en nuestro **Hogar Infantil Timiza Arcoíris de Amor**, desempeñando el cargo de Auxiliar Pedagógica, desde el 07 de junio de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal



CONSORCIO CUNDINAMARCA SIN INDIFERENCIA
NIT.901.456.482-2

Certifica:

Que la señora, BARATO GOMEZ BLANCA MILENA mayor de edad, identificada) con cédula de ciudadanía No 1073691162, laboró en el CONSORCIO CUNDINAMARCA SIN INDIFERENCIA desempeñando el cargo de AGENTE EDUCATIVA con los siguientes contratos a término fijo:

*Desde el 25 de Marzo de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021

*Desde el 24 de Enero de 2022 hasta el 31 de Mayo de 2022

Durante el tiempo laborado se caracterizó por ser una persona responsable con las funciones asignadas

La presente certificación se expide a solicitud del del interesado a los (03) días del mes de Junio de 2022.

Atentamente,



Maria Mercedes Miranda Moreno

MARIA MERCEDES MIRANDA MORENO.
Representante Legal
Fundación Transgredir la Indiferencia
Tel: 3219185948-320312524



FUNDESOCIAL
Fundación Desarrollo Social
NIT 823.000.731-1

**LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
CDI CIUDAD VERDE**

CERTIFICA:

Que la señora: **BLANCA MILENA BARATO GÓMEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1073691162, expedida en SOACHA, prestó sus servicios en la FUNDACION DESARROLLO SOCIAL - "FUNDESOCIAL", a través de un contrato Individual de trabajo A TÉRMINO FIJO, desde el 2 de marzo de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020, desempeñando el Cargo de AGENTE EDUCATIVO/DOCENTE PERFIL 2, en el CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - CDI CIUDAD VERDE, en la MODALIDAD INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, que funciona en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

La presente certificación se expide en Soacha, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

CAROL VASQUEZ ABELLO
Coordinadora Administrativa

Proyectó: Irma Esperanza Aguilar A.
C.C.: Hoja de Vida TH.



FUNDACIÓN
**ACEPTA EL CAMBIO
PARA VIDA NUEVA**

A futuro presto al que de el futuro, y el líder que ha hecho, él es lo pagará. Pro 1977

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA**

CERTIFICA QUE

El(a) señor(a); **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ** Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1073691162 de Soacha; Laboro en la **FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA** desempeñando el cargo de **DOCENTE 2** de los programas de Primera Infancia, MODALIDAD CDI INSTITUCIONAL CIUDAD VERDE del ICBF desde el 21 de enero de 2019 al 20 de diciembre de 2019, con un tipo de contrato a término fijo inferior a un año.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en Soacha Cundinamarca a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,


MARCELA BARRÓN LUQUE
Representante Legal.
Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva
TELEFONO: 8822228



Calles 1 B # 12A-33 Barrio San Marcos - Soacha (Cundi.)



(571) 882 22 28

www.aceptaeltcambio.org



FUNDACIÓN
**ACEPTA EL CAMBIO
PARA VIDA NUEVA**

A Jehová presta el que da al pobre, y el bien que ha hecho, Dios se lo pagará. Prov. 19:7

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT N° 900.077.259-6

CERTIFICA QUE

La señora; **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ** Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1073691162 de SOACHA, Laboró en la FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA, en los siguientes convenios.

# CONVENIO	JARDIN	PLAZO DE EJECUCION
7775	CDI CIUDAD VERDE	Del 09 de Enero al 31 de Octubre de 2.018.
8478	CDI CIUDAD VERDE	Del 01 al 30 de Noviembre de 2.018.

Desempeñándose como AUXILIAR PEDAGÓGICA, con tipo de contrato fijo inferior a un año.

Se expide a solicitud de la interesada y se firma en Soacha a los Doce (12) días del mes Diciembre de 2.018.

Cordialmente.

MARCELA BARÓN LUQUE

Representante Legal.

Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva
900.077.259-6.



Cll 1 B # 12 A - 33 San Marcos Soacha, (Cund)



(571) 882 22 28

www.aceptaelcambio.org



I.A.J.M.

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.A.J.M.
NIT. 832.003.813-3

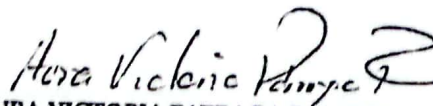
**LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN
AGROAMBIENTAL I.A.J.M. PROPIETARIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y
AGROPECUARIA JOAQUIN MONTTOYA**

CERTIFICA.

Que el (a) Señor(a) **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.073.691.162, laboró en nuestra Institución en el cargo de Auxiliar Pedagógica del Programa de Primera Infancia, desde el 8 de Febrero hasta el 31 de octubre de 2016.

Se expide la presente certificación a solicitud del (a) interesado (a), a los Nueve (09) días del mes de Noviembre de 2016.

Cordialmente,


AURA VICTORIA PARRAGA RAMIREZ
Jefe de Recursos Humanos



I.A.J.M.

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.A.J.M.
NIT. 832.003.813-3

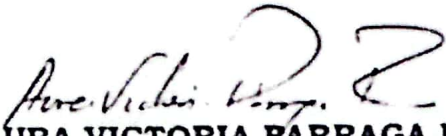
**LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN DE
INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.A.J.M PROPIETARIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA
JOAQUIN MONTOYA**

CERTIFICA:

Que el (a) Señor(a) **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.073.691.162, laboró en nuestra Institución como Auxiliar Pedagógico del Programa de Primera Infancia, de Febrero 13 a Diciembre 15 del 2015.

Se expide la presente certificación a solicitud del (a) interesado (a), a los Trece (13) días del mes de Enero de 2017.

Cordialmente,


AURA VICTORIA PARRAGA RAMIREZ
Jefe de Recursos Humanos



La Suscrita Directora de la Institución en Uso de Sus Facultades

Hace constar que:

La Sta. **BARATO GOMEZ BLANCA MILENA**, identificado (a) con documento de identidad N° 1.073.691.162 de Soacha, laboró en nuestra Institución desde el 01 de febrero a 22 noviembre de 2014 Desempeñando el cargo de Docente del nivel Transición.

Se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes Enero de 2015


Adriana O. Londoño V.
Directora

FECHA: 28 DE ENERO DE 2026

PACIENTE: BLANCA MILENA BARATO GÓMEZ

C.C: 1.073.691.162

834512--

Servicio: CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

EXAMEN MÉDICO DE INGRESO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

Maria Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Med. 52423764



LABORATORIO

Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología



UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES
INDEPENDIENTES DE LA SALUD

BIOMEDID

Unidad Médica de Profesionales Independientes de la Salud

Pontificia

Universidad Javeriana

R.P. 51593725 NIT 51593725-0

Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA: 28 DE ENERO DE 2026

PACIENTE: BLANCA MILENA BARATO GÓMEZ

C.C: 1.073.691.162

REFERENCIA #

834512

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS
		Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacterióloga

834512 - -

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106

Barrio Olaya - BOGOTA D.C.

Biomedidolaya@gmail.com



A . B . C .

Alimentos, Bebidas y Capacitación

CERTIFICA QUE:

No.

76461

BLANCA MILENA BARATO GÓMEZ

C.C. # 1.073.691.162

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde

ENE

28

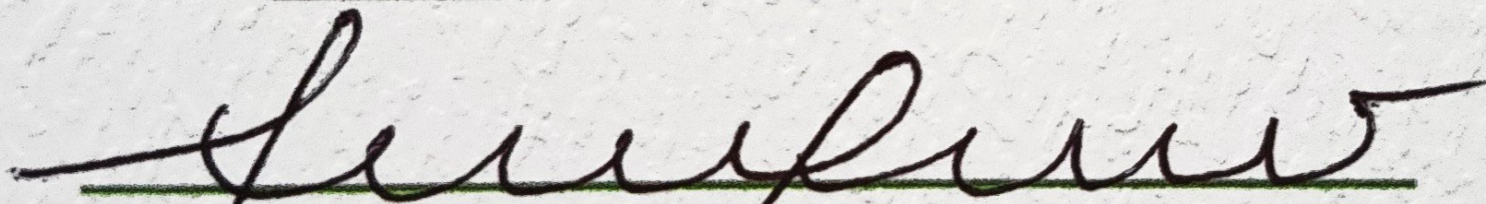
2026

Hasta

ENE

28

2027


GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS



A.B.C.

Alimentos, Bebidas y Capacitación

CERTIFICA QUE:

No.

76461

BLANCA MILENA BARATO GÓMEZ

C.C. # 1.073.691.162

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde

Hasta

ENE

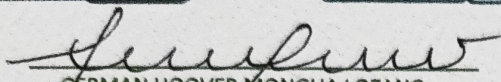
28

2026

ENE

28

2027


GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS

E CAPACITACION CONTINUA

CLO 5 HORAS

CALIFICACION

10
10.

1. La temperatura de cocción a la que se destruyen o eliminan la mayoría de las bacterias y virus que pueden estar presentes en un alimento crudo es:

- A. Por encima de 37 Grados
- ☒ B. Por encima de 62 Grados
- C. Por encima de 100 Grados

✓

2. El manipulador de alimentos debe

- A. Deberá usar uniforme completo, limpio, de color claro. Incluyendo el tapabocas cuando se requiera. Y deberá lavarse las manos cuando sea necesario y después de ir al baño
- B. Tener las uñas cortas y sin esmalte, las damás no usar maquillaje en el rostro y los caballeros afeitados
- C. No usar joyas como anillos, manillas, cadenas, piercing, etc.
- ☒ D. Todas las anteriores

✓

3. El procedimiento en donde se eliminan los microorganismos que afectan la calidad de los alimentos es:

- ☒ A. Desinfección
- B. Limpieza
- C. Orden

✓

4. La temperatura de refrigeración es

- A. 0 a 10 Grados
- B. 10 a 20 Grados
- ☒ C. 0 a 4 Grados



5. La sigla B.P.M significa

- ☒ A. Buenas prácticas de manufactura
- B. Buen manipulador de productos
- C. Buen manejo de productos



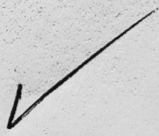
6. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son las características que las instalaciones deben cumplir?

- A. Los pisos, techos y paredes deben ser lavables, lisos de color claro
- B. Las lámparas deben tener protector
- C. Los sifones deben tener rejilla
- D. Los baños deben tener los elementos para la higiene del manipulador
- ☒ E. Todas las anteriores



7. ¿Cuál es la resolución que regula las condiciones básicas de la higiene en la fabricación de alimentos?

- ☒ A. Resolución 2674 de 2013
- B. Ley 9 de 1979
- C. Decreto 3075 de 1997



8. La temperatura de congelación es:

- A. 0 Grados
- B. 4 Grados
- ☒ C. 0 grados a -18 Grados



9. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS cual es su sigla:

- A. PEPS
- ☒ B. ETA
- C. BPM



10. Pasos correctos para el lavado de manos son:

- ☒ A. Humedecer las manos, aplicar jabón líquido sin olor, restregar desde el codo hasta los dedos (incluir uñas) x 30 segundos enjuagar y secar con toalla desechable o secador de aire
- B. Aplicar el jabón líquido sin aroma enjuagar y secar
- C. Mojar, enjabonar, restregar, enjuagar, secar con el delantal
- D. Humedecer aplicar jabón enjuagar, secar con toalla de papel.



	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) BLANCA MILENA BARATO GOMEZ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1073691162 expedida en Soacha, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Primero (01) de Agosto de 2026.

Firma

Nombre

Cédula


BLANCA MILENA BARATO GOMEZ
1073691162 de Soacha

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:08:55 horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073691162**,
Apellidos y Nombres **BARATO GOMEZ BLANCA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR**, con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/08/2026 09:17:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1073691162** y Nombre:
BLANCA MILENA BARATO GOMEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145008094** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BLANCA MILENA BARATO GOMEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1073691162** de SOACHA

(MIL SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300481618



PIB
09:12:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BLANCA MILENA BARATO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073691162:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

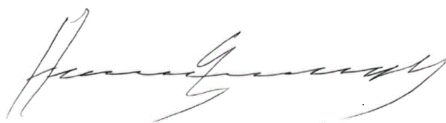
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de agosto de 2026, a las 09:13:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073691162
Código de Verificación	1073691162260801091351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:16:00 AM horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1073691162**

Apellidos y Nombres: **BARATO GOMEZ BLANCA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1073691162 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/08/2026 08:36 PM



Código Verificación: **64UNWKVXAG**

Válida hasta: **08/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Medellín, 04 de Agosto de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS**HACE CONSTAR:**

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC, Clase de riesgo 1, Porcentaje de cotización 0.522%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1073691162	BARATO GOMEZ BLANCA MILENA	03/02/2026	30/12/2026	18524933	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C528754312621638458

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/08/2026 10:40:58.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.53.12.235, 107.154.191.3, 172.16.42.57

Protección

Una empresa **SURA**

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BARATO GOMEZ BLANCA MILENA** identificado(a) con **CC** número **1.073.691.162** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de abril de 2015 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 01 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) BLANCA MILENA BARATO GOMEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1073691162, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR' NIT 900203742, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260209	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 1 días del mes de Agosto de 2.026

Observaciones:

Con destino a:

A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot

CER-AFI 33091085



CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **BARATO GOMEZ BLANCA MILENA, CC - 1073691162**, está afiliado(a) desde **2026-02-10** a la fecha, como trabajador(a) de **FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR**, con NIT: **9002037423**.

Estado civil: **Soltero**

Cónyuge/Compañero(a): **NO REGISTRA**

Categoría: **A**

Fecha de Ingreso a la Empresa: **2026-02-02**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
BARRERA BARATO ANA SOFIA	1025544970	Hijo(a)

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **04 días del mes de Agosto del 2026** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Sandra Milena Mariño Ojeda
Jefe Departamento Subsidio